



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/098/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 20 de Septiembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la Lic. Cynthia Alejandra Zubía Sandoval, Representante de la Fiscalía General del Estado, la C.P. Rosivelia Favela Solís, Representante de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/098/2018**, relativa al suministro, instalación y capacitación de cuatro espectrómetros de sustancias y dos analizadores de muestras, requeridos por la Fiscalía General del Estado, haciendo constar que:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.-SE ACLARA QUE LOS DOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DEL FABRICANTE MÍNIMO DE DOS AÑOS, A PARTIR DE SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.

1.- PUNTO ESPECÍFICO DE LAS BASES, EN EL QUE SE SOLICITA ACLARACIÓN.- PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 8 DOCUMENTACIÓN FINANCIER Y FISCAL, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, DEBIDO A LOS TIEMPOS DE PAGOS Y TRÁMITE DE DOCUMENTOS SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018 ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ PRESENTAR TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA TERCER VIÑETA DEL PUNTO 8 DEL INCISO A) DEL APARTADO V DE LAS BASES.

Manifiesta no tener más preguntas

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tiene el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/098/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, SEGÚN OFICIO SH SSA 337/2018, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018	
LIC. CYNTHIA ALEJANDRA ZUBÍA SANDOVAL REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
C.P. ROSIVELIA FAVELA SOLÍS REPRESENTANTE DE SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/098/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, REQUERIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.